



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443436799

N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- 01/3.-

JUICIO: TOMO JORGELINA ANDREA S/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR EXPTE. 4421/23

En fecha 26/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la IIIa. Nominación, del Centro Judicial Capital, asimismo informo que la concursada **TOMO JORGELINA ANDREA, DNI N° 33.977.319 con domicilio en Diagonal Norte 1856 de San Miguel de Tucumán**, no registra juicios en el sistema informático SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

CONCEPCION, 26 de Septiembre de 2023.-

I.- Con lo informado por la Sra. Actuaría: Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. II.- Sirva la presente de atenta nota de estilo.-III A sus efectos: Oficiese.- LS

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.